

CURSOS ESPECIALIZACIÓN

Subsecretaría
de Desarrollo
Regional y
Administrativo

PROTECCIÓN DE PRODUCTOS LOCALES
MEDIANTE EL USO DE DERECHOS DE
PROPIEDAD INDUSTRIAL: INDICACIONES
GEOGRÁFICAS, DENOMINACIONES DE ORIGEN,
MARCAS COLECTIVAS Y DE CERTIFICACIÓN

Módulos

MÓDULO 1

Introducción a las indicaciones geográficas, denominaciones de origen, marcas colectivas y marcas de certificación en Chile.

- a. ¿Qué es una indicación geográfica, denominación de origen, marca colectiva y marca de certificación?
- b. Situación en Chile.
- c. Procedimiento de registro en Chile de una indicación geográfica, denominación de origen, marca colectiva y marca de certificación.
- d. Vinculación entre un producto local, el territorio y las comunidades.

MÓDULO 2

Metodología para identificar los elementos necesarios para la obtención de una indicación geográfica, denominación de origen, marca colectiva y/o de certificación para productos locales.

- e. Seleccionar el producto
 - i. Importancia de seleccionar.
 - ii. ¿Cómo seleccionar?
 - iii. Caracterizar los productos seleccionados.
 - iv. Evaluar y clasificar los productos.
 - v. Definir el derecho que se va a utilizar: indicación geográfica, denominación de origen, marca colectiva o de certificación.
- f. Identificar al solicitante de una indicación geográfica, denominación de origen, marca colectiva y de certificación.
 - i. Agrupaciones de productores/as, artesanos/as, autoridades.
 - ii. Importancia de la representatividad.
 - iii. Valor de la asociatividad.



Módulos

PROTECCIÓN DE PRODUCTOS LOCALES MEDIANTE EL USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL:
INDICACIONES GEOGRÁFICAS, DENOMINACIONES DE ORIGEN, MARCAS COLECTIVAS Y DE CERTIFICACIÓN

Gestionar una indicación geográfica, denominación de origen, marca colectiva y/o de certificación

MÓDULO 3

- a. Importancia de establecer reglas comunes.
- b. Modelos de organización. La organización colectiva.
 - i. Cooperativas.
 - ii. Asociaciones gremiales.
 - iii. Organizaciones comunitarias.
 - iv. Organizaciones de hecho.
- c. Aspectos mínimos:
 - i. Modelos de gobernanza.
 - ii. Planificación de actividades.
 - iii. Reglamentos de uso y control.
 - iv. Presupuesto.
 - v. Comunicación.
- d. Establecimiento de las reglas comunes:
 - i. Aplicar los reglamentos de uso y control.
 - ii. Definir la calidad asociada al producto.
 - iii. Vincular el producto a una zona geográfica.



Módulos

PROTECCIÓN DE PRODUCTOS LOCALES MEDIANTE EL USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL: INDICACIONES GEOGRÁFICAS, DENOMINACIONES DE ORIGEN, MARCAS COLECTIVAS Y DE CERTIFICACIÓN

MÓDULO 4

Sistemas de control

- ¿Quién controla?
- ¿Cuándo se controla?
- Actores legitimados para controlar y la importancia de la organización colectiva
- Instrumentos disponibles frente a fraudes y/o usos indebidos
- Ejemplo

MÓDULO 5

Importancia de la política pública en las indicaciones geográficas, denominación de origen, marca colectiva y/o de certificación para productos locales

- Diseño de estrategias de alcance territorial para el desarrollo y posicionamiento de productos locales
- Rol de los actores públicos locales
- Condiciones para el diseño de estrategias locales vinculadas a productos locales protegidos
- Oferta de instrumentos de fomento para apoyar a productos locales protegidos. - Ejemplo

